

proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2017/1980, de 20 de octubre.

Jaén, 30 de noviembre de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—295-14.

## CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES

3255

**RESOLUCION de 14 de diciembre de 1981, del Consejo General Interinsular de Baleares, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Letrado-Asesor del Consejo General Interinsular de Baleares, y se designa el Tribunal calificador, fijándose el lugar, día y hora del primer ejercicio.**

De conformidad con lo dispuesto en las bases del concurso-oposición convocado por el Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el 18 de mayo de 1981, para cubrir en propiedad una plaza de Letrado-Asesor del meritado Organismo, el Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el 14 de diciembre de 1981, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por el Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el 18 de mayo de 1981, para cubrir

en propiedad una plaza de Letrado-Asesor del Consejo General Interinsular de Baleares, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número extraordinario, de 23 de junio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre de 1981, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—Designar el Tribunal calificador que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Jerónimo Albertí Picornell, Presidente del Consejo General Interinsular de Baleares; suplente, ilustrísimo señor don Juan Ribas Guasch, Conseller de Interior del Consell General Interinsular de Baleares.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Miguel Coll Carreras, Jefe de Abogacía del Estado en la provincia de Baleares; suplente, don Tomás Mir de la Fuente, Abogado del Estado.

Señor don Francisco Javier Boix Reig, representante del profesorado oficial; suplente, don Miguel Angel Fernández López, Don Vicente Matas Morro, Secretario del Consejo General Interinsular de Baleares; suplente, don Domingo Ferrari Mezquida.

Don Modesto Lozano Casañola, representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Jerónimo Calafell Bosch.

Secretario: Don Vicente Matas Morro; suplente, don Domingo Ferrari Mezquida, Técnico del Consejo General Interinsular de Baleares.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, por los opositores en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de mayo de 1982, a las once horas, en la sede del Consejo General Interinsular, Consulado del Mar, calle Marina, número 3, de esta ciudad.

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 1981.—El Presidente, Jerónimo Albertí Picornell.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación recaída en el concurso MT-150/81-I.*

Celebrado el concurso MT-150/81-I, para la adquisición de repuestos para amplificador AM-4477/GRC, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación: Repuestos para amplificador AM-4477/GRC, por importe de 48.891.050 pesetas, a favor de la firma «Molina Genco, S. A.».  
Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El General Director.—474-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-TF-305-11.155/81, Tenerife.*

Visto el expediente de contratación número 1-TF-305 - 11.155/81, Tenerife, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 20 de diciembre, de Presupuestos Genera-

les del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—«Obras varias. Aja rdnamiento y mejoras en los enlaces Inicial, Somosierra y Taco, TF-5, Autopista Santa Cruz-La Orotava, Tramo: Santa Cruz-La Laguna».

A «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 39.999.227 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.999.227 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—661-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GC-229.1-11.163/81, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 1-GC-229.1 - 11.163/81, Las Palmas, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Obras complementarias. Sondeos de reconocimiento e inyección.

Carretera C-810 de Las Palmas al Puerto de Mogán por el Norte, Perfiles 6.435 al 7.100, Tramo: Cuesta de Silva».

A «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 49.877.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 49.877.921 un coeficiente de adjudicación de 0,999931534.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—662-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 262 viviendas en Puebla del Río (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 262 viviendas en Puebla del Río (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Internacional S. A.», en la cifra de trescientos cincuenta y nueve millones setecientos setenta mil trescientas dieciocho (359.770.318) pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D.; Rafael Rebollo García de la Barga.—469-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Cabra (Córdoba).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Cabra (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de ciento treinta y siete millones setecientos dos mil cuatrocientos setenta y nueve (137.702.479) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—488-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Alacuás (Valencia).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Alacuás (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de octubre de 1981 (número 254), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», en la cifra de 137.678.146 (ciento treinta y siete millones seiscientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y seis) pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—200-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la urbanización del polígono «San Millán», de Segovia.**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de reparación de la urbanización del polígono «San Millán», de Segovia, han sido adjudicadas directamente a favor de «Adolfo Estirado Flores», en la cantidad de 44.508.889 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—585-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de traída de aguas (2.ª fase) del polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa).**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de traída de aguas (2.ª fase) del polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa), han sido adjudicadas directamente a favor de «Rejec, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 30.080.000.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—586-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del alumbrado público del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación del alumbrado público del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de «Isolux Galicia, S. A.», en la cantidad de 28.581.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—587-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de viviendas «San Francisco», en Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, expediente TF-27-B.**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del grupo de viviendas «San Francisco», en Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, han sido adjudicadas directamente a favor de don Elías M. Díaz Rodríguez, en la cantidad de 10.103.611 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—588-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Tahivilla de Tarifa (Cádiz).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Tahivilla de Tarifa (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A., Empresa Constructora», en la cifra de ochenta y un millones ochenta y ocho mil trecientas cincuenta y ocho (81.088.316) pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—588-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Facinas-Tarifa (Cádiz).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Facinas-Tarifa (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A., Empresa Constructora», en la cifra de ochenta y dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientas ochenta y ocho (82.854.288) pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—589-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Almacellas (Lérida).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Almacellas (Lérida), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», en la cifra de setenta y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (79.956.667) pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—587-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en el sector Besós, de Barcelona.**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en el sector Besós de Barcelona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de julio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento ochenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientas ochenta y cuatro (183.795.484) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—591-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Oropesa (Toledo).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Oropesa (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de noviembre de 1981 (número 278), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cifra de 58.300.000 (cincuenta y ocho millones trescientas mil) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—590-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachada y ascensores en los bloques 48, 53, 55 y 56 de la UVA número 5, del barrio de Las Flores, en La Coruña.**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de fachadas y ascensores en los bloques 48, 53, 55 y 56 de la UVA número 5, del barrio de Las Flores, en La Coruña, han

sido adjudicados directamente a favor de la Empresa «Rodolfo Lama Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.115.000 pesetas.

Madrid 29 de diciembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—599-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia). Segunda fase. Redes, acometidas y reposición del pavimento. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.334.164/2.111.**

El presupuesto de contrata asciende a 185.720.706 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría el.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., Provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) Primera parte, conducción y depósitos. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.334.163/2.111.**

El presupuesto de contrata asciende a 52.161.285 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría el.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., Provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de marzo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/80 de saneamiento y depuración de Vallsa de la Guareña (Zamora).**

El presupuesto de contrata asciende a ocho millones novecientas cuarenta y seis mil (8.946.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fecha prevista para la iniciación de las obras:** A los quince días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, número 5.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y en número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de marzo de 1982 se admitirán en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid,

calle Muro, número 5, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero, el día 12 de marzo de 1982, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 28 de enero de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—830-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación del camino de Poniente.**

La Junta del Puerto de Almería convoca concurso-subasta para adjudicar las obras del proyecto de pavimentación del camino de Poniente, del Puerto de Almería.

**Presupuesto de contrata:** Asciende a cuarenta y cinco millones seiscientos veinticinco mil novecientos cincuenta y dos pesetas (45.625.952 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

**Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:** Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, sitas en el Muelle de Levante.

**Fianza provisional:** Novecientas doce mil quinientas diecinueve pesetas (912.519 pesetas), a constituir de la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza definitiva:** Un millón ochocientos veinticinco mil treinta y ocho pesetas (1.825.038 pesetas), a constituir en la forma que se detalla en la cláusula 12 del citado pliego.

**Clasificación de los licitadores:** En el grupo 6, Viales y pistas, subgrupo 4 (con firmes y mezclas bituminosas), con categoría d) y subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico), con categoría c), de las establecidas por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Almería.

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, convocado por la Junta del Puerto de Almería, de las obras de pavimentación del camino de Poniente del Puerto de Almería, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y cifra, la cantidad de pesetas por la que se oferta realizar las obras) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Tres sobres, conteniendo la documentación general, la proposición económica y las referencias técnicas, según se detalla en las cláusulas 9 y 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Se admitirán en las horas hábiles de oficina hasta las trece (13) horas del día cuatro (4) de marzo de 1982, en el Registro General de la Junta del Puerto de Almería, sito en

las oficinas de dicha Junta, en el Muelle de Levante del Puerto de Almería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** El día once (11) de marzo, a las doce (12) horas, en el edificio de la Junta del Puerto de Almería, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo.

Almería, 3 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—997-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de renovación de la red general de suministro de agua al Puerto de Almería.**

La Junta del Puerto de Almería convoca concurso-subasta para adjudicar las obras del proyecto de renovación de la red general de suministro de agua al Puerto de Almería.

**Presupuesto de contrata:** Asciende a cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y una mil novecientos cuatro pesetas (45.891.904 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses.  
**Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:** Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, sitas en el Muelle de Levante.

**Fianza provisional:** Novecientas diecisiete mil ochocientos treinta y ocho pesetas (917.838 pesetas), a constituir de la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza definitiva:** Un millón ochocientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y seis pesetas (1.835.676 pesetas), a constituir en la forma que se detalla en la cláusula 12 del citado pliego.

**Clasificación de los licitadores:** Subgrupo 1 (Abastecimientos y saneamientos), del grupo E (Hidráulicas), con categoría, de las obras de renovación de la red nisterial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Almería,

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, convocado por la Junta del Puerto de Almería, de las obras de renovación de la red general de suministro de agua al Puerto de Almería, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y cifra, la cantidad de pesetas por la que se oferta realizar las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Tres sobres, conteniendo la documentación general, la proposición económica y las referencias técnicas, según se detalla en las cláusulas 9 y 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Se admitirán en las horas hábiles de oficina hasta las trece (13) horas del día cuatro (4) de marzo de 1982, en el Registro General de la Junta del Puerto de Almería, sito en las oficinas de dicha Junta, en el Muelle de Levante del Puerto de Almería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** El día once (11) de marzo, a las doce (12) horas, en el edificio de la Junta del Puerto de Almería, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo.

Almería, 3 de febrero de 1982.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—998-A.

**Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Orense por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.**

Esta Junta Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 28 de marzo de 1982, en la calle Sáenz Díez, número 43, a las trece horas.

Los lotes se podrán visitar en el aparcamiento de maquinaria, situado en la avenida de Zamora, 91, de Orense, y en el parque de maquinaria de Verin.

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 1 de febrero al 25 de marzo de 1982, admitiéndose la presentación de proposiciones hasta las trece horas del día 25 de marzo de 1982 en la Pagaduría de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, situada en la calle Sáenz Díez, número 43, de Orense.

Las normas para la celebración de esta subasta y la relación de los lotes están expuestas en el tablero de anuncios de la Dirección Provincial y en el aparcamiento de maquinaria situado en la avenida de Zamora, número 91, de Orense.

Orense, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta provincial, Enrique de la Fuente Martín.—821-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

**Lote único:** Provincia que comprende: Madrid.

— Construcción de un Colegio de 24 unidades, 960 puestos escolares en Alcalá de Henares, calles Barcelona y Avila (Madrid).

— Construcción de un Colegio de 18 unidades, 640 puestos escolares en Coslada, avenida Vicalvaro (Madrid).

— Construcción de un Colegio de 24 unidades, 960 puestos escolares en Coslada, Las Conejeras (Madrid).

**Presupuesto de contrata:** 237.298.260 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, completo, categoría e).

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 19 de febrero de 1982, a las trece (13) horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores.**

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de Proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de febrero de 1982, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

**Lote único:** Provincia que comprende: Madrid.

— Construcción de un colegio de 24 unidades en Móstoles, camino Humanes.

— Construcción de un colegio de 24 unidades en Móstoles, avenida de los Deportes, camino vecinal Hermanos Machado.

**Presupuesto de contrata:** 171.862.380 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C, completo, categoría e).

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 19 de febrero de 1982, a las trece (13) horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de febrero de 1982, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables (especialidades de ajuste y máquinas herramientas), con destino a Centros de Formación Profesional Ocupacional.*

Se convoca concurso público para la adquisición de bienes inventariables, para diversas especialidades de cursos de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto, por importe de sesenta y siete millones quinientas ochenta y nueve mil quinientas cincuenta (67.589.550) pe-

estas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Director general.—992-A.

**ANEXO**

Lote número	Denominación	Importe Pesetas
1	Fragua portátil	280.000
2	Compresor de aire	420.000
3	Limadoras alternativas	6.375.000
4	Limadoras de limas	810.000
5	Sierras de cintas	1.075.000
6	Esmeriladoras de eje flexible	290.000
7	Electroesmeriladoras fijas	472.500
8	Afiladora universal	3.575.000
9	Rectificadora universal	5.525.000
10	Rectificadoras de superficie planas	3.625.000
11	Tornos paralelos	14.215.000
12	Fresadora universal	9.000.000
13	Taladro de sobremesa	1.020.000
14	Sierras alternativas	988.000
15	Grupo transformador de soldadura	798.000
16	Taladros de columna	1.835.000
17	Horno eléctrico de mufla	1.275.000
18	Máquina curvatubos en frío	476.000
19	Cizallas de palanca a mano	161.000
20	Prensa de husillo	624.000
21	Mármoles	600.000
22	Tases planos	406.000
23	Relojes comparadores	306.000
24	Comparadores	117.000
25	Material oxiacetilénico	212.000
26	Equilibrador estático	392.000
27	Cazo de fundir	9.750
28	Extractores de tres patas	168.000
29	Prensa excéntrica	980.000
30	Afiladora de buriles	150.000
31	Fresadora vertical	3.800.000
32	Banco de trabajo	1.540.000
33	Micrometros	2.276.700
34	Calibres fijos	600.500
35	Cilindro de comprobación	115.000
36	Galgas patrón	79.000
37	Tornillos de banco	862.400
38	Mesas de soldadura	363.000
39	Pie de rey (calibre)	591.300
40	Niveles transportadores y gramiles	596.200
41	Terrajas llaves, lamparillas y bombas de engrase	544.200
42	Yunque	220.500
	<b>Total</b>	<b>67.589.550</b>

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del mobiliario para la Unidad Antialcohólica del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia concurso para la contratación de adquisición del mobiliario para la Unidad Antialcohólica del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

**Tipo de licitación:** 9.399.453 pesetas.

**Garantía provisional:** 175.992 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para ....., se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas, en cifras y letra.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 1 de febrero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—995-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos referente al concurso para contratar las obras de prolongación de los colectores Norte y Sur de la ciudad.*

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 18 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 271, de 27 de noviembre de 1981, referido al concurso para contratar las obras de prolongación de los colectores Norte y Sur de la ciudad, por un tipo de licitación de 168.585.519 pesetas, se hace saber a los señores contratistas y Empresas interesadas que, en virtud de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente del día 13 de enero de 1982 y del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 14 de enero de 1982, el pliego de condiciones que ha de regir en el citado concurso ha sido modificado en sus cláusulas 3.ª (fianzas), 8.ª (clasificación del contratista) y 11 (documentación exigida), por cuyo motivo, y en cumplimiento de dichos acuerdos, el plazo de dos meses señalado para la presentación de proposiciones se empezará a contar a partir del día siguiente hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de enero de 1982.—El Alcalde.—812-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de equipos de radiocomunicación que constituirán una red radiotelefónica del servicio móvil terrestre.*

**Objeto del concurso:** El suministro e instalación de equipos de radiocomunica-

ción que constituirán una red radiotelefónica del servicio móvil terrestre.

**Reclamaciones.** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, procediéndose, en este caso, al aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

**Fianzas:** La provisional, por un importe de 51.950 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

**Tipo de licitación:** 3.130.000 pesetas, a la baja.

**Presentación de proposiciones:** La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos, llevando los sobres la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para el suministro de equipos de radiocomunicación para los servicios municipales».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19... así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de ....., las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 28 de enero de 1982.—El Alcalde.—811-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento del colector general de esta localidad.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 22, de fecha 27 de enero, publica íntegramente el pliego de condiciones de la licitación de referencia, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto del contrato:** Es objeto de esta contratación la adjudicación, mediante concurso-subasta, de la ejecución de las obras de saneamiento del colector general de Pozuelo de Alarcón. Dichas obras se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Leopoldo Gómez, que se considera parte integrante de este pliego de condiciones.

**Tipo:** 142.915.082 pesetas, a la baja.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificación aprobada por el Ayuntamiento con cargo a los presupuestos de inversiones de 1982, 83, 84, 85 y 86, y, en su caso, a las aportaciones de préstamo con el «Banco de Crédito Local de España» y subvenciones solicitadas de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Las cantidades a abonar en cada ejercicio son las siguientes: 1982, 43.307.595 pesetas; 1983, 30.315.316 pesetas; 1984, 25.984.557 pesetas; 1985, 21.853.797 pesetas; 1986, 21.853.797 pesetas.

**Garantía:** Provisional, 2.258.301; definitiva, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En dos sobres cerrados. Lugar, Secretaría General. Plazo, 20 días hábiles siguientes a esta publicación. Hora, de nueve a doce.

**Fase de concurso:** La apertura de pliegos del primer periodo licitatorio será

público, y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de lo señalado para la presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos, unidos al expediente, que han de regir en el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento del colector general de Pozuelo de Alarcón, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto y bases aprobados en la cantidad de ..... pesetas, en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Pozuelo de Alarcón, 2 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—994-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de colector general de esta localidad.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 22, de fecha 27 de enero, publica íntegramente el pliego de condiciones de la licitación de referencia, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto del contrato:** Es objeto de esta contratación la adjudicación, mediante concurso-subasta, de la ejecución de las obras de red de distribución de agua a la villa de Pozuelo de Alarcón, cuarta y quinta fases, y barrio de Húmera. Dichas obras se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Leopoldo Gómez, que se considera parte integrante de este pliego de condiciones.

**Tipos:** 114.981.183 pesetas, a la baja.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificación aprobada por el Ayuntamiento con cargo a los presupuestos de inversiones de 1982, 83, 84, 85 y 86, y, en su caso, a las aportaciones provenientes de la operación de préstamo con el «Banco de Crédito Local de España» y subvenciones solicitadas de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Las cantidades a abonar en cada ejercicio son las siguientes: 1982, 34.836.722 pesetas; 1983, 24.385.705 pesetas; 1984, 20.902.034 pesetas; 1985, 17.418.361 pesetas; y 1986, 17.418.361 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 2.299.231; definitiva, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En dos sobres cerrados. Lugar, Secretaría General. Plazo, 20 días hábiles siguientes a esta publicación. Hora, de nueve a doce.

**Fase de concurso:** La apertura de pliegos del primer periodo licitatorio será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de lo señalado para la presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos, unidos al expediente, que han de regir en el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de red de abastecimiento de agua, fases cuarta, quinta y Húmera, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto y bases aprobados en la cantidad de ..... pesetas, en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Pozuelo de Alarcón, 2 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—993-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta de un lote de eucaliptos.**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hace saber: Que el día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en esta Casa Consistorial subasta pública para la adjudicación de un lote de eucaliptos que obedece al siguiente detalle:

**Lote único:** Cuartel B-II-c se han señalado 3.710 eucaliptos con diámetros superiores a 13 centímetros que cubican 918.612 metros cúbicos de madera gruesa y 891 pies de 8 a 13 centímetros que cubican 47.068 metros cúbicos de madera delgada, que valorados a 1.750 pesetas y a 1.000, respectivamente, arrojan la cantidad de 1.654.639 pesetas, que es el tipo de licitación.

La subasta será al alza, y se celebrará a las doce horas del día fijado, de acuerdo con el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativo aprobado por este Ayuntamiento y de manifiesto en la Secretaría municipal, así como el Plan Anual de los Aprovechamientos Forestales para el corriente año y pliego de condiciones facultativas aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y en lo no expresamente previsto, por las disposiciones aplicables de la Ley y Reglamento de Montes y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El Ayuntamiento se reserva expresamente el ejercicio del derecho de tanteo a que se refiere el ordenamiento vigente si las proposiciones no alcanzan el precio de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal de nueve a trece horas, todos los días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado que podrá ser lacrado, y deberán contener los documentos siguientes:

1.º La proposición, ajustada al modelo que al final se inserta.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional que se fija en la cantidad de 49.639 pesetas, equivalente al 3 por 100 de tipo de licitación.

3.º Declaración jurada de que el licitador no se encuentra comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Una vez verificada la adjudicación definitiva, se constituirá en el plazo de diez días la fianza equivalente al 6 por 100 del precio del remate.

Será de cuenta del rematante, además del importe de la subasta, los gastos que ella ocasione, tales como anuncios, formalización del contrato, gestión técnica de los servicios de ICONA, tasas parafiscales, sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y municipales y toda clase de derechos y tasas del Estado, provincia o municipio que graven este aprovechamiento.

El bastanoteo de poderes para los casos de representación deberá realizarse por Letrado con ejercicio en esta provincia o por el Secretario del Ayuntamiento que es Licenciado en Derecho.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., que se encuentra vigente, enterado de la subasta del lote único de eucaliptos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día

..... de ..... de 198....., por sí mismo o en representación de ....., lo cual acredita con escritura pública de poder ....., ofrece y compromete a realizar el aprovechamiento citado en la cantidad de ..... (en letra) con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Punta Umbria, 24 de diciembre de 1981.  
58-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de perforación y alumbramiento de aguas potables.**

Acordada por la Corporación de mi Presidencia la contratación de alumbramiento y adquisición de aguas potables, mediante concurso, quedan expuesto al público, por plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con la facultad que otorga el artículo 119.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la celebración de concurso, bajo las siguientes cláusulas:

1.º **Objeto:** La perforación y alumbramiento de aguas potables con destino al abastecimiento público de Teulada.

2.º **Tipo de licitación:** No se señala por la propia naturaleza del concurso.

3.º **Duración del contrato:** Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

4.º **Expediente:** Obrante en la Secretaría Municipal, donde puede consultarse durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantías:** La provisional se fija en 50.000 pesetas. La definitiva, en la cuantía señalada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para alumbramiento y suministro de agua potable al Ayuntamiento de Teulada.» Se presentará en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, desde el siguiente día de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos. Este plazo será prorrogado, en su caso, por el tiempo necesario para la resolución de reclamaciones al pliego de condiciones, si se formularan.

7.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato siguiente al de la última publicación del anuncio.

8.º **Crédito y autorización:** En el Presupuesto de Inversiones de 1981 figura crédito suficiente, que podrá ser ampliado en el que se forme para el ejercicio de 1982. No son necesarias autorizaciones superiores.

9.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Teulada para contratar los trabajos de perforación, alumbramiento y suministro de agua potable para abastecimiento públi-

co, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución por el precio de ..... pesetas, y con las siguientes condiciones:

Plazos de entrega y ejecución.

Plazos de garantía.

Cualquier otra que se considere conveniente.

(Fecha y firma del licitador.)

10. **Documentación que se ha de acompañar:** A cada propuesta se acompañarán en el mismo sobre los documentos siguientes: originales o por fotocopias coleccionadas:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación citado.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) Si se actúa por representación, poder acreditativo bastantado por el letrado don Vicente Sapena Sánchez.

e) Memoria explicativa de características de los alumbramientos que se ofrezcan o de los medios para ejecutar las perforaciones y realizar el alumbramiento y suministro de agua.

f) Referencias de obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales y otros Entes públicos.

g) Cualesquiera otros documentos que el licitador estime conveniente sobre el objeto de este concurso.

Teulada, 30 de enero de 1982.—El Alcalde.—996-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones

##### BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés número de entrada 2.450, número 35.578 de Registro, por un importe de ciento diecinueve mil cuatrocientas setenta (119.470) pesetas, constituido el día 27 de diciembre de 1974 por Lotenzo Bibiloni Cifré, garantizado el mismo, para ampliación, rectificación trazados y pavimentación camino de Sa Font Chica, de Pollensa, y a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se hace público dicho extravío y de no ser presentado dentro de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda, por suplencia, el Tesorero de Hacienda, Fernando Fuster Prat.—51-D.

##### LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número 51.094 de entrada y 37.767 de Registro de fecha 29 de mayo de 1978, por importe de 418 915 pesetas, constituido por Jesús de la Torre Díaz y Antonio López Rubinos a disposición del Pagador provincial de Servicios de Educación y Ciencia en Lugo

para expropiación forzosa, casa número 9, bajo E de la Ronda de Castilla, adosada a la muralla, se hace público para que en el término de dos meses a contar desde esta publicación, pueda alegarse por tercero lo que estime oportuno, previniéndose que transcurrido el plazo, será expedido nuevo resguardo anulándose el primitivo.

Lugo, 22 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda, José F. de Ron Pedreira.—355-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

###### Edictos

Por el presente se hace saber a quien sea propietario de un vehículo marca «Ford Taunus», sin placas de matrícula, bastidor número GBBGMA-43544, color azul, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 15 de febrero de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1.457/81, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de enero de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.076-E.

Por el presente se hace saber a Franz Stundl, en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 15 de febrero de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 77/82, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de enero de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.077-E.

##### BARCELONA

###### Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Oliva Valverde, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle San Martín, 3-4.º, inculcado en el expediente número 892/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.060 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la adver-